
Dimar y SLOM firman convenio de cooperación técnica para el desarrollo marítimo del país



11/10/2017 - 03:45 pm

Reproducir Detener

Con el ánimo de continuar generando alianzas estratégicas para el desarrollo marítimo del país, la Dirección General Marítima (Dimar) llevó a cabo la firma de un convenio interadministrativo con la Sociedad Latinoamericana de Operadores de Terminales Marítimo Petroleros y Monoboyas (SLOM).

El convenio firmado por el Contralmirante Paulo Guevara Rodríguez, Director General Marítimo, y Ricardo Izquierdo, Presidente de SLOM, permite generar mecanismos de consulta técnica para las entidades, y a su vez, el análisis y discusión de temas de interés común relacionados con la operación de los buques tanque en terminales marítimos para la transferencia de hidrocarburos, las cuales tienen lugar en los puertos de Colombia.

Lo anterior, manteniendo las buenas prácticas de seguridad marítima y la protección del medio marino, con miras a contar con terminales marítimos seguros, eficientes y competitivos; así como

también, continuar contribuyendo de manera conjunta entre Autoridad Marítima y empresas del sector, a la consolidación de Colombia como país marítimo referente en la región.

Esta actividad se desarrolló en el marco de la XIII Jornada de la Sociedad Latinoamericana de Operadores de Terminales Marítimo Petroleros y Monoboyas, que tuvo lugar en la ciudad de Cartagena del 2 al 5 de octubre. Este evento reunió a empresas, autoridades y organizaciones en torno a la seguridad en las operaciones y mantenimiento de terminales marítimos petroleros, incluyendo aquellas instalaciones de costa afuera del tipo monoboya.

En el marco de la XIII Jornada SLOM, la Dirección General Marítima fue reconocida por su esfuerzo y apoyo a la realización de esta actividad en la ciudad.